

	FORMATO: CERTIFICADO NO EXISTENCIA DE PERSONAL CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONAL O DE APOYO A LA GESTIÓN	 SSS CO18/8511
		FECHA: 17 de Febrero de 2025
	PROCEDIMIENTO: PLANEACIÓN	CÓDIGO: AGABS-CP- 10-PR-01-FR-02 VERSIÓN: 4

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONFORME AL
ARTÍCULO 2.8.4.4.5 DEL DECRETO 1068 DE 2015**

C E R T I F I C A:

- a) Que la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA determinó la necesidad de contratar el siguiente objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO TECNICO EN MANEJO AMBIENTAL PARA EL APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIZACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL EN ACTIVIDADES DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.**
- b) Que no se puede atender ni ejecutar las actividades asociadas al objeto por personal de planta por:

Marque con x según corresponda	Justificación
	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio
X	Existe personal en la planta, pero este no es suficiente
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio

- c) Que en virtud de lo anterior, es justificable realizar un proceso de contratación directa para la suscripción de un contrato de prestación, atendiendo lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás marco normativo vigente aplicable.

Para constancia se firma en Inírida el día quince (15) del mes de octubre del año 2025.


JULIAN DAVID ANGARITA RODRIGUEZ
Subdirector de administrativa y financiera